

Deontología y Organización Profesional y Colegial

MAPO_002073

Departamentos	Departamento de Derecho
Idiomas impartición	Español
ECTS	3
Profesor/a responsable	Delgado Mañez Marc - marc.delgado@esade.edu

Objetivos de la asignatura

El objetivo del curso es el de hacer un repaso general a las principales teorías de la ética profesional, así como ahondar en el contenido técnico de la normativa deontológica española. Los alumnos deberán finalizar el curso con una formación práctica, a través de debates y presentaciones, que les permita entender qué es la deontología y su importancia en el desarrollo del profesional de la abogacía.

Conocimientos previos

Ninguno

Prerrequisitos

Ninguno

Metodología

El curso es eminentemente práctico. Durante las primeras dos sesiones, el curso se centrará en debates acerca de la ética en general y de los negocios en concreto, repasando las grandes teorías (ética de la virtud, utilitarismo y deontología). Las siguientes sesiones serán un repaso de la normativa deontológica vigente a través de presentaciones por parte de los alumnos, que deberán explicar en grupo al resto de sus compañeros los diferentes apartados del Código y el Estatuto Deontológicos principalmente.

Descripción

Contribución del curso al programa

Este curso de Deontología tiene el objetivo de formar a los alumnos en el contenido de la deontología aplicable al abogado, no solo por ser parte del contenido obligatorio del MUA, sino por la relevancia en la vida práctica que este tiene. El alumno deberá salir con unos conocimientos sólidos de sus responsabilidades éticas para empezar su andadura profesional.

Bibliografía

César Arjona, Amorality Explained (Artículo)

Actividades

Presentaciones de grupo

Los alumnos presentarán, en grupos indicados por el profesor, las diferentes secciones del Estatuto General de la Abogacía Española.

Ensayos

Los alumnos deberán presentar una redacción, según las instrucciones que indicará el profesor en clase.

Contenido

#	Módulo
1	La ética profesional En este primer módulo repasaremos las diferentes teorías de la ética profesional y ahondaremos en qué significa ser un "buen abogado".
2	EGAE y CDAE En este segundo módulo repasaremos los puntos más importantes de la normativa deontológica: Grupo 1: Normativa deontológica y normas relacionadas Grupo 2: Prohibiciones, incompatibilidades y restricciones especiales. Grupo 3: Los honorarios, las provisiones, los pagos por captación de clientela, y el uso de fondos ajenos. Grupo 4: El secreto profesional. Grupo 5: La publicidad y la competencia desleal. Grupo 6: El principio de independencia y la libertad de defensa. Grupo 7: La responsabilidad disciplinaria. Grupo 8: El conflicto de interés.

Evaluación

Herramienta	Sistema de evaluación	Categoría	%
Pruebas/tests	Examen	Ambas convocatorias ordinaria y extraordinaria	50.00%
Trabajo final individual	Ensayo	Ambas convocatorias ordinaria y extraordinaria	30.00%
Asistencia y puntualidad	Asistencia	Ambas convocatorias ordinaria y extraordinaria	20.00%

PROGRAMAS

LCP23-Máster de Formación Permanente en Corporate Compliance y Derecho Penal Económico (Masters: MUA)

LCP23 Curso 1 (Obligatoria)

LMA12-Máster Universitario en Abogacía (Masters: MUA)

LMA12 Curso 1 (Obligatoria)

LMA12 Curso 2 (Obligatoria)

MUA23-Máster Universitario en Abogacía y Procura (Masters: MUA)

MUA23 Curso 2 (Obligatoria)

MUA23 Curso 1 (Obligatoria)